

 Vicerrectoría de Investigaciones	Comité: Comité Editorial		No 4	Páginas 10
	Lugar: Presencialidad asistida por las herramientas tecnológicas (reunión virtual)	Fecha: 2 de abril de 2025		Hora Inicio: 08:05 a.m.

Objetivos:

1. Presentar nuevas propuestas de libros enviadas al Programa Editorial.
2. Revisar criterios específicos de las editoriales de alto prestigio y aprobar los conceptos CIARP remitidos por la secretaría del Programa Editorial.
3. Retomar casos pendientes de libros presentados en comités editoriales anteriores.

Asistentes		SI/NO	Asistentes		SI/NO
1.	Mónica García Solarte, Vicerrectora de Investigaciones	SI	5.	Mauricio Palacios Gómez, Facultad de Salud.	SI
2.	Héctor Cadavid Ramírez, Vicerrector Académico - Harold Manzano (Delegado).	NO	6.	Omaira Vergara Luján, Facultad de Humanidades.	SI
3.	Javier Mauricio Reyes Vera, Facultad de Artes Integradas.	SI	7.	Juan Gabriel Rueda Bayona, Facultad de ingeniería.	SI
4.	María Patricia Trujillo, Facultad de Ingeniería.	SI			

Invitados		SI/NO
1.	John Willmer Escobar, Director del Programa Editorial	SI

Agenda			
1.	Verificación del quórum.	5.	Casos pendientes y PQRS.
2.	Aprobación del orden del día.	6.	Propuestas de libros a considerar.
3.	Aprobación de las actas N° 2 del 5 de marzo del 2025 y N° 3 del 19 de marzo del 2025.	7.	Varios.
4.	Editoriales de reconocido prestigio (CIARP).		

Desarrollo de la Reunión:**1. Verificación del quórum**

Se verifica quórum de personas presentes con la autoridad para tomar decisiones. El profesor Harold Manzano presentó excusas por su inasistencia por medio de correo electrónico. Se da inicio al Comité a las 08:05 a. m.

2. Aprobación del orden del día

3. Aprobación de las actas N° 2 del 5 de marzo del 2025 y N° 3 del 19 de marzo del 2025.

Se acuerda realizar las modificaciones propuestas por los miembros del comité y se aprueban ambas actas.

4. Editoriales de reconocido prestigio (CIARP).

El Comité discute los casos de las editoriales pendientes de determinar si cumplen con los criterios para ser consideradas editoriales de reconocido prestigio según los lineamientos establecidos por el Comité Editorial (ocho criterios en total). Se procede a revisar los casos de editoriales que fueron presentadas en los comités de febrero y marzo, de las cuales se había solicitado más información.

a) Febrero.

Primer caso del mes de febrero:

- **Editorial: Alfaomega.** Título del libro: Presupuestos: aplicación práctica en las organizaciones.

Se revisan los casos pendientes correspondientes al mes de febrero (**Acta N° 1 del 5 de febrero del 2025**). Con respecto al primer caso, se informa que se solicitó información a la editorial y si bien la editorial respondió, la información suministrada únicamente permite verificar el cumplimiento de tres de los ocho criterios requeridos. En particular, no se evidencia el cumplimiento de los criterios: 3) Tener un Comité Editorial, 4) Tener un reglamento de publicaciones en el que se especifique claramente el proceso de arbitraje o evaluación académica, 6) Dos (2) evaluaciones de contenido elaboradas, cada una, por un (1) par externo a la institución avaladora y con fechas previas a la publicación del libro resultado de investigación, y 7) Una (1) evaluación editorial con fecha previa a la publicación del libro resultado de investigación.

El Comité Editorial debate sobre si proceder con el cierre del caso debido al incumplimiento de la mayoría de los requisitos. Se considera que, para no dilatar el proceso dado que ya se cumplieron los plazos y los pasos establecidos, se cierra el proceso. Sin embargo, se le informarán al autor los criterios de los que la editorial no mostró pruebas de su cumplimiento, con el fin de que el autor contacte a la editorial y una vez tenga la información correspondiente pueda volver a presentar su caso.

Decisión editorial: Se procederá a cerrar el caso y a notificar al CIARP la decisión y los criterios que no se cumplen para su comunicación al autor.

Segundo caso mes de febrero:

- **Editora Poisson.** Título del libro: Educação Contemporânea – Volume 13: Metodologías.

Por otra, parte, el 14 de febrero de 2025 se remitió la carta al CIARP; no obstante, dado que no se ha recibido respuesta, se decide cerrar el caso:

Decisión editorial: Se procederá a cerrar el caso.

b) Marzo.

- **Ediciones Desde Abajo.** Título del libro: La asociabilidad: una estrategia para el fortalecimiento y el reconocimiento de la gestión comunitaria del agua en el Valle del Cauca - Colombia.

Se revisa el caso pendiente del mes de marzo que trata de una editorial que no brindó respuesta a las solicitudes de información.

Decisión editorial: Se procederá a revisar si se ha recibido respuesta. De lo contrario, se cerrará el caso.

c) Abril.

Se revisan los dos casos del mes de abril.

- **Editorial Ediciones El Silencio S.A.S.** Título del libro: Lunar.

Decisión editorial: Se concluye que la primera editorial se puede considerar como editorial de reconocido prestigio.

- **International Water and Sanitation Centre.** Título del libro: Switch in the City.

Por otra parte, en el segundo caso, se informa que se solicitó información desde el 27 de marzo.

Decisión editorial: Según el procedimiento establecido, si las editoriales no dan respuesta en el periodo de 1 mes a partir de la solicitud de la información, el proceso se dará de baja y el autor deberá volver a presentar su caso cuando cuente con todos los soportes.

5. Casos pendientes y PQRS.

- **Editorial Facultad Humanidades.**

Se informa que la situación fue remitida al Comité de Propiedad Intelectual. El asesor jurídico emitió un concepto que será revisado y analizado por dicho Comité. Con base en el concepto remitido por el abogado y asesor, el Comité de Propiedad Intelectual procederá a realizar una carta sobre el caso. Se solicitará una reunión en la que participe la Vicerrectoría de Investigaciones, el decano de la Facultad de Humanidades y el rector de la Universidad. Por otra parte, un miembro del Comité Editorial considera que la situación puede ser remitida al área de Control Interno.

Decisión editorial: Se realizará el envío de la carta emitida por el Comité de Propiedad Intelectual a la Facultad de Humanidades y se discutirá con el rector de la Universidad lo conversado en el Comité Editorial.

- **Solicitud cupones ISBN (libros de historia).**

Se presenta la respuesta remitida por el director del Programa Editorial a la carta enviada por los profesores Carlos Alberto Murgueitio Manrique, jefe del Departamento de Historia y Yoer Javier Castaño Pareja, director de la Revista Historia y Espacio.

La carta aclara que, desde la derogación del Acuerdo 006 en 2014 la tramitación de cupones ISBN debe realizarse exclusivamente a través del Programa Editorial central, cumpliendo con sus políticas y procedimientos. Para que la Facultad de Humanidades pueda solicitar la adquisición de ISBN se deben definir las políticas de creación de una

extensión de la editorial central en la Facultad de Humanidades que cumpla con los requisitos institucionales vigentes, incluyendo una política editorial actualizada, un comité editorial activo, procesos de evaluación académica rigurosos y un reglamento de publicaciones claro.

Decisión editorial: El Comité considera que la carta remitida es clara y concisa.

NOTA: Un miembro del Comité propone que se presente un informe del número de editoriales satélites en funcionamiento en la Universidad del Valle. Se aclara de inmediato que la Universidad solo cuenta con un programa satélite de la Facultad de Ciencias de la Administración. No obstante, se resalta que los procesos llevados a cabo en esta editorial satélite (edición, diagramación, etc.) ya se están centralizando en el Programa Editorial, dado que ese programa satélite carece de recursos económicos.

6. Propuestas de libros a considerar.

7. ID: 1095 “La pintura holandesa del siglo de oro”

Autor: Jean-Paul Margot.

Es un libro de investigación que presenta un porcentaje alto de similitud, del 21%, especialmente con dos artículos del mismo autor: 10% de similitud “Realismo y pintura holandesa del siglo de oro: Fromentin y Hegel” (Boletín de Estética 2022); 10% de similitud “LA REVALORIZACIÓN DE LA PINTURA HOLANDESA DEL SIGLO XVII EN FRANCIA” (Boletín de Estética 2021). Aunque el autor los menciona al final del libro en la sección “Créditos editoriales” no se cuenta con los permisos de la revista para la republicación de ambos artículos. El autor propone una coedición con la Universidad Nacional.

El libro incluye gran cantidad de imágenes de obras de arte que se señalan como de dominio público. Sin embargo, algunas podrían requerir permisos para su uso en una publicación. Es importante tener especial cuidado con las imágenes obtenidas en internet, ya que pueden estar protegidas por derechos de autor o sujetas a licencias que limitan su reproducción. Un miembro del Comité sugiere que la consulta sobre los derechos de autor de las imágenes y figuras obtenidas en sitios web sea remitida al Comité de Propiedad Intelectual.

Otro miembro del Comité explica que es necesario llevar la consulta al área de Propiedad Intelectual dado que, a pesar de que las pinturas antiguas suelen ser de dominio público, la fotografía de esa pintura no necesariamente lo es. El verdadero problema legal no es la obra original, sino la imagen que se utiliza para reproducirla. Muchas de estas fotografías están protegidas por derechos de autor, especialmente si fueron tomadas por fotógrafos profesionales, lo que puede generar conflictos si se usan sin permiso. Por lo anterior, es fundamental verificar el origen de las imágenes y realizar la consulta a la abogada Raquel Ceballos, experta en propiedad intelectual, quien ha explicado que el uso de obras con derechos puede estar permitido sin autorización sólo cuando se hace con fines de análisis, crítica o comentario, pero no para ilustrar o adornar un texto.

Decisión editorial: Se decide solicitar explicaciones al autor sobre el alto índice de similitud y contactar a la abogada Raquel Ceballos para agendar una conferencia sobre derechos de autor y uso de imágenes en las obras.

- **ID: 1077 “MODELO DE DESARROLLO Y PROTESTA SOCIAL EN COLOMBIA, 1970-2021. DOS ENFOQUES COMPLEMENTARIOS”**

Autores: Carlos Humberto Ortiz Quevedo, Jorge Hernández Lara.

Es un libro de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas que presenta un índice de similitud en Turnitin del 11%. Se detectaron algunas coincidencias sin citación de fuentes principales. Una de estas fuentes se trata de un libro de autoría del mismo profesor publicado por otra editorial.

Decisión editorial: Se sugiere pedir explicaciones al autor sobre la similitud detectada y solicitarle realizar las correcciones pertinentes.

- **ID: 1090 “Cómics para Transformar Realidades: Educación en Ciencia desde una Perspectiva Sociopolítica”**

Autores: Isabella Toro Realpe, Nelson Enrique Hoyos.

La obra presenta un bajo porcentaje de similitud y no se evidencian coincidencias textuales relevantes. Sin embargo, el Comité observa que la estructura general del texto resulta desequilibrada y presenta un desarrollo desordenado. La obra aborda diversas temáticas y carece de un hilo conductor claro.

Se identifican en el texto algunas figuras elaboradas por estudiantes, específicamente retratos psicológicos. En este punto, el Comité plantea una reflexión ética ya que, aunque no se mencionan los nombres de los menores, la naturaleza de dichas imágenes podría generar conflictos en relación con la protección de datos personales. Por esta razón, se considera indispensable que, si se trata de menores de edad, se incluyan en la documentación correspondiente los consentimientos informados de sus representantes legales.

Por otra parte, se cuestiona el público objetivo de la obra, dado su enfoque específico. Se plantea que el contenido podría tener un alcance limitado, lo que impactaría en el potencial de difusión de la obra.

Decisión editorial: Se decide desestimar la obra y comunicarle al autor la decisión.

- **ID: 1091 “Caja de indicios”**

Autor: Alfonso Rubio Hernández.

Se trata de un libro de poesía de 48 páginas, proveniente de la Facultad de Humanidades, que no presenta similitud en la plataforma Turnitin.

El Comité considera pertinente sugerir al autor la inclusión de una presentación o prefacio a la obra. Asimismo, se plantea la necesidad de aclarar la mención de nombres que aparecen antes de algunos poemas y su relación con el contenido de los textos.

Por otro lado, el Comité expresa su inquietud respecto a las líneas editoriales actualmente manejadas por el Programa Editorial. No obstante, se reconoce que ya se han publicado previamente obras literarias con características similares.

Decisión editorial: Se recomienda solicitar al autor aclaraciones relacionadas con la autoría de la obra y la inclusión de un prefacio o presentación. Una vez recibida esta información, se procederá con el envío a evaluación por pares.

- **ID: 1094 “El cuerpo como espacio de resistencia y detonante de prácticas artísticas”**

Autor: Edgar Silvestre Vite Tiscareño.

La obra presenta un bajo porcentaje de similitud, sin embargo algunos miembros del Comité consideran que no es completamente claro si se trata de un libro de investigación, plantean que podría tratarse más bien de una obra de ensayo. Se destaca, no obstante, el adecuado manejo de las citas en las imágenes incluidas en el texto.

Adicionalmente, se recomienda la inclusión de un prefacio ya que actualmente el contenido pasa directamente de la portada al índice, sin una introducción que pueda orientar al lector.

Decisión editorial: El Comité sugiere solicitar al autor la elaboración de un prefacio. Asimismo, se considera pertinente remitir la obra al proceso de evaluación por pares académicos, con el fin de que sean los evaluadores quienes determinen la tipología más adecuada para la obra.

- **ID: 1096 “De la momia de Lenin al rosa pálido: Sobre la producción y reproducción de la anatomía en Cali”**

Autor: Hugo Hurtado Valencia.

La obra se presenta como un libro de investigación y contiene un 3% de similitud en Turnitin. El Comité considera que se trata de una propuesta particular y original, con una narrativa amena y ágil.

Decisión editorial: Se sugiere enviar la obra al proceso de evaluación por pares académicos.

8. Varios.

- **Sobre frecuencia de los Comités editoriales**

Un miembro del Comité destaca los beneficios que se observaron al agilizar procesos cuando las reuniones se realizan cada 15 días, en lugar de una vez al mes, así que propone estudiar la viabilidad de realizar dos comités al mes, con el objetivo de dinamizar y acelerar trámites que tienden a tardar más tiempo.

Adicionalmente, se sugiere que, en caso de establecer reuniones quincenales, estas incluyan componentes de instrucción y formación para los miembros del Comité. Un integrante señala que, para este tipo de encuentros formativos, no sería estrictamente necesario contar con quórum. Sin embargo, esta postura es refutada al considerar que dichas sesiones estratégicas son fundamentales para garantizar que todos los miembros cuenten con un nivel de conocimiento uniforme.

Decisión editorial: Se decide enviar una encuesta a través de Google Forms para consultar la disponibilidad de los miembros y definir la frecuencia más adecuada para las reuniones. Las opciones que incluirá la encuesta serán: cada 15 días, cada 20 días, cada mes y una opción abierta para comentarios u otras proposiciones.

- **ID: 962 “Mujeres campesinas y reincorporadas del norte del Cauca: saberes tradicionales para la memoria, la resistencia y el ejercicio de derechos”**

Autores: Alba Nubia Rodríguez Pizarro, María Cénide Escobar Serrano, Lady Johanna Betancourt Maldonado, Elena Muñoz Santacruz, Rosa Mileni Largo Casso.

La obra ya fue evaluada y las autoras han remitido una segunda versión. Sin embargo, no todas las sugerencias realizadas por los pares evaluadores fueron acogidas, lo cual se explica en la carta de respuesta enviada por las autoras.

El Comité considera que la respuesta presentada está bien argumentada, es coherente con la metodología empleada en la obra y resulta convincente y adecuada.

Decisión editorial: Se propone continuar con el proceso editorial, aceptando la carta de respuesta remitida por las autoras.

- **ID: 1075 “Causalidad: entre metafísica y ciencia. Una introducción histórica”**

Autor: Germán Guerrero Pino.

En el Comité de febrero (**Acta N° 1 del 5 de febrero del 2025**) se le solicitó al autor remitir la autorización de publicación de su artículo en el libro. El autor envió la carta de autorización, sin embargo, en la carta de autorización se evidencia que la Revista Guillermo de Ockham opera bajo una licencia con Atribución-NoComercial-NoDerivadas (CC BY-NC-ND). Se realiza una consulta al Comité con respecto a esta licencia restrictiva, pero al respecto se informa que el autor procedió de forma correcta al solicitar el permiso directamente a la revista. Se propone instruir a los autores para que al solicitar los permisos de reproducción a revistas u otros medios, se aclare que el uso del contenido se hará de forma comercial y se pueden producir cambios en el material.

Por otra parte, se plantea la duda sobre si el Comité evaluó previamente el contenido del libro antes de solicitar los permisos a la revista. Se confirma que en el acta correspondiente no se encuentra registrada dicha evaluación, por lo que se procede a revisar el contenido de la obra. Un miembro del Comité señala que, por lo general, la solicitud de permisos se realiza cuando se ha identificado mérito en la propuesta.

Decisión editorial: Por lo anterior, se decide enviar el libro al proceso de evaluación por pares.

- **ID: 1063 “MINERÍA Y MEDIO AMBIENTE EN CALI: LOS CHORROS (1920-1970)”**

Autor: Leidy Andrea Gómez Salazar.

En el Comité de febrero (**Acta N° 1 del 5 de febrero del 2025**) se solicitó a la autora una explicación sobre el 22% de similitud detectado por Turnitin en su manuscrito, el cual hace parte de la colección de Historia y Espacio de la Facultad de Humanidades.

En su respuesta, la autora aclara que el 6 % de esa coincidencia corresponde a un capítulo de su autoría publicado en el libro “Conflictos ambientales en ecosistemas estratégicos” (2017), resultado de su tesis de pregrado. El manuscrito actual es la versión completa de esa tesis, finalizada en 2012. Además, indica que el software Turnitin identificó algunas citas que requieren corrección y manifiesta su disposición para realizar los ajustes necesarios. El Comité considera pertinente permitir a la autora hacer las correcciones correspondientes y reorganizar el contenido, con el fin de continuar con el proceso editorial.

Decisión editorial: Una vez la autora remita el manuscrito ajustado, se procederá a analizar nuevamente el documento con Turnitin y a enviarlo al proceso de evaluación por pares si no presenta coincidencias importantes.

- **ID: 1088 “EL MODO DE SER DE LOS EMPRENDEDORES SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE (1962-1996)”**

Autor: ALFONSO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

En el Comité del 19 de marzo (**Acta N° 3 del 19 de marzo del 2025**) se le solicitó al autor una explicación detallada sobre el índice de similitud del 13% detectado por Turnitin. Se menciona que se identificaron casos en los que el material no estaba debidamente citado.

En su carta de respuesta, el autor desglosa las coincidencias encontradas y describe el origen de las fuentes utilizadas. Sin embargo, el Comité considera que las justificaciones presentadas no son suficientes para continuar con el proceso editorial.

Decisión editorial: Se decide comunicar al autor que las explicaciones no resultan satisfactorias y, por lo tanto, su obra será desestimada del proceso editorial.

- **ID: 1082 “Familia, violencia y política”**

Autores: Isabel Cristina Bermúdez Escobar, Alonso Valencia Llano.

En el Comité del 19 de marzo (**Acta N° 3 del 19 de marzo del 2025**) se solicitó a los autores una explicación detallada sobre el 19 % de similitud arrojado por Turnitin. En su respuesta, los autores informan que ya realizaron las correcciones pertinentes, adjuntan una nueva versión del manuscrito y justifican el origen de las fuentes utilizadas. Por otra parte, señalan que recurrieron a repositorios digitales confiables y no exclusivamente a blogs, como sugieren algunas coincidencias, y que los repositorios utilizados no siempre coinciden con los analizados por el software, a pesar de que los títulos sean los mismos. Además, los autores cuestionan el uso que el Programa Editorial hace de la herramienta Turnitin. Señalan que quien realiza el análisis de similitud debe contar con criterios académicos suficientes para determinar qué coincidencias requieren corrección, y así evitar una interpretación mecánica de los resultados.

Un miembro del Comité manifiesta su preocupación por lo indicado en la carta, en la que los autores afirman que Turnitin detectó similitudes provenientes de una página distinta a la que ellos consultaron. Aunque el Comité reconoce que al igual que en casos anteriores, los autores justifican el origen de las fuentes, considera que este tipo de situaciones comprometen el criterio de originalidad de la obra.

Otro miembro del Comité relaciona esta situación con un caso en el que se utilizó una imagen tomada de internet sin una cita adecuada. Se procedió a revisar la fuente original y se realizó la correspondiente corrección. Por ello, propone que, si se detectan situaciones similares, se le advierta al autor de la fuente original. Sin embargo, el Comité concluye que esta no es una tarea que deba asumir el Programa Editorial, ya que le corresponde al autor contar con los conocimientos y herramientas necesarias para garantizar el uso correcto de las fuentes.

Decisión editorial: Dado que se identificó un alto porcentaje de similitud en diversas páginas, el Comité considera que la respuesta de los autores no es satisfactoria, especialmente en relación con la coincidencia número 1.

NOTA: Con el objetivo de comprender las causas de los problemas sistemáticos en escritura y referenciación detectados en varias propuestas, se propone implementar herramientas que permitan prevenir estos errores antes de que las obras sean presentadas al Comité.

Entre las iniciativas sugeridas, se plantea la realización de charlas dirigidas a los autores, en las que puedan resolver dudas antes de presentar sus manuscritos. Se sugiere desarrollar al menos dos charlas: una sobre la correcta presentación de obras al Programa Editorial y los aspectos clave a tener en cuenta, y otra sobre los motivos más frecuentes de rechazo por parte del Comité, así como las prácticas que deben evitarse.

Adicionalmente, se propone crear en la página web del Programa Editorial un apartado titulado “Casos frecuentes”, donde se exponga esta información de manera escrita o mediante videos que recojan el contenido de las charlas mencionadas. También se sugiere aprovechar las redes sociales del Programa para difundir este tipo de contenidos informativos.

- **Comité extraordinario de revistas**

Un miembro del Comité reitera la importancia de abrir un espacio para discutir el estado actual de las revistas de la Universidad. Con este propósito, propone que en la próxima reunión que se agende sobre este tema, cada revista presente un informe que incluya su situación actual y los avances en el proceso de indexación. Esto permitirá establecer un plan de desarrollo a tres años con metas anuales definidas.

Se da por finalizado el Comité a las 10:14 a. m.

RESUMEN DE LAS DECISIONES DE LOS LIBROS										
ID	Título	EVALUACIÓN EDITORIAL			TIPO DE LIBRO SEGÚN COMITÉ				DECISIÓN	RECOMENDACIÓN EDITORIAL (Publicación en revistas o cambio de título)
		SI	NO	PENDIENTE	Investigación	Ensayo	Texto	A consideración evaluadores		
1095	La pintura holandesa del siglo de oro			X					Se decide solicitar explicaciones al autor sobre el alto índice de similitud y contactar a la abogada Raquel Ceballos para agendar una conferencia sobre derechos de autor y uso de imágenes en las obras.	N/A
1077	MODELO DE DESARROLLO Y PROTESTA SOCIAL EN COLOMBIA, 1970-2021. DOS ENFOQUES COMPLEMENTARIOS			X					Se sugiere pedir explicaciones al autor sobre la similitud detectada y solicitarle realizar las correcciones pertinentes.	N/A
1090	Cómics para Transformar Realidades: Educación en Ciencia desde una Perspectiva Sociopolítica		X						La obra presenta un bajo porcentaje de similitud y no se evidencian coincidencias textuales relevantes. Sin embargo, el Comité observa que la estructura general del texto resulta desequilibrada y presenta un desarrollo desordenado. La obra aborda diversas temáticas, pero carece de un hilo conductor claro. Se decide desestimar la	N/A

									obra y comunicarle al autor la decisión.	
1091	Caja de indicios	X							Se recomienda solicitar al autor aclaraciones relacionadas con la autoría de la obra. Una vez recibida esta información, se procederá con el envío a evaluación por pares.	N/A
1094	El cuerpo como espacio de resistencia y detonante de prácticas artísticas	X						X	El Comité sugiere solicitar al autor la elaboración de un prefacio. Asimismo, se considera pertinente remitir la obra al proceso de evaluación por pares académicos, con el fin de que sean los evaluadores quienes determinen la tipología más adecuada para la obra.	N/A
1096	De la momia de Lenin al rosa pálido: Sobre la producción y reproducción de la anatomía en Cali	X							Se sugiere enviar la obra al proceso de evaluación por pares académicos.	N/A

Compromisos Iniciar con un Verbo	Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
Envío de la encuesta a través de Google Forms para consultar la disponibilidad de los miembros y ajustar la frecuencia de los Comités.	Área de evaluaciones	02/04/2025	
Evaluar la viabilidad de las charlas como insumos para los autores.	Comité Editorial	02/04/2025	
Evaluar la posibilidad de agendar un comité extraordinario de revistas.	Comité Editorial	02/04/2025	

Elaboró	Nombre: Área de evaluaciones Programa editorial	Copias	A los asistentes del Comité del Programa Editorial	Aprobó	Nombre: Mónica García Solarte. (Preside el Comité Editorial)
----------------	---	---------------	--	---------------	---

					Firma:  Vicerrectora de Investigaciones
--	--	--	--	--	--